



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

INGENIERÍA EN TALENTO HUMANO

**TESIS DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
TALENTO HUMANO**

**TEMA: DISEÑO DE UN PLAN DE RIESGOS OCUPACIONALES PARA LA
EMPRESA TELCONET S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO.**

AUTOR

ALEJANDRO ESTEBAN ALBÁN MÉNDEZ

DIRECTOR DE TESIS:

ING. IVÁN BENALCÁZAR A.

QUITO – ECUADOR

2015

Declaración Juramentada

Yo **ALEJANDRO ESTEBAN ALBÁN MÉNDEZ**, declaro que el presente trabajo aquí descrito es de mi autoría; el cuál no ha sido anteriormente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que se a investigado minuciosamente para lograr un trabajo eficiente.

La Universidad Tecnológica Equinoccial puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo de investigación, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, establecido por el Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Alejandro Esteban Albán Méndez

C.I. 1722758925

Declaración firmada miembros del tribunal

Dedicatoria

Primero doy gracias a Dios por traerme a estas instancias de mi vida y tenerme en plena salud, también doy un eterno agradecimiento a mis padres por haber sido mi fortaleza y mi enseñanza en toda mi vida tanto personal como estudiantil.

También doy gracias a mis hermanos, a mi hija y mi esposa que han sido mis pilares para no darme por vencido y no dejarme de cumplir con mis metas.

Un eterno agradecimiento y por eso dedico este logro.

Agradecimientos

Mi gratitud eterna a la Universidad Tecnológica Equinoccial por haberme formado como un gran profesional

A mi familia y amigos que son lo más importante que tengo, y que son valiosos para mí en mi formación como ser humano.

A la empresa TELCONET S.A. por haberme permitido realizar el estudio de investigación dentro de sus instalaciones.

A mi tutor Ing. Iván Benalcázar A., por haber tenido paciencia y tiempo para darme sus conocimientos y enseñarme que lo duro de la vida todavía no acaba de comenzar y gracias a él se logró realizar este trabajo de investigación.

Índice General de Contenidos

CARÁTULA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARACIÓN FIRMADA MIEMBROS DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

CAPÍTULO I..... 1

INTRODUCCIÓN 1

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1.1 PROBLEMA A INVESTIGAR 1

1.1.2 OBJETIVO DE ESTUDIO TEÓRICO 1

1.1.3 OBJETIVO DE ESTUDIO PRÁCTICO..... 1

1.1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 1

1.1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 2

1.1.6 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA 2

1.1.7 OBJETIVO GENERAL 3

1.1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

1.1.9 JUSTIFICACIÓN..... 3

1.2	MARCO REFERENCIAL	4
1.2.1	MARCO TEÓRICO	4
1.2.1.1	INTRODUCCIÓN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	4
1.2.1.2	CONCEPTUALIZACIÓN DE SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL.....	5
1.2.1.3	OBJETIVOS DE APLICACIÓN DE UN PLAN DE RIESGOS.....	6
1.2.1.4	DIFERENCIA ENTRE RIESGO Y PELIGRO	7
1.2.1.5	CLIMA LABORAL	8
1.2.1.6	ERGONOMÍA.....	9
1.2.1.7	TELCONET S.A. LA FIBRA DEL ECUADOR	10
1.2.2	MARCO CONCEPTUAL.....	14
	CAPITULO II	16
	MÉTODO.....	16
2.1	METODOLOGÍA GENERAL.....	16
2.1.1	NIVEL DE ESTUDIO (TIPO DE INVESTIGACIÓN)	16
2.1.2	MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	16
2.1.3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	17
2.1.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	18
2.1.5	SELECCIÓN INSTRUMENTOS: INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.6	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	19
2.2	METODOLOGÍA ESPECÍFICA.....	19

2.3 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL.....	21
2.3.1 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	21
2.4 OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES QUE DEBEN TENER LOS EMPLEADOS.	22
2.5 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23
CAPITULO III.....	26
RESULTADOS.....	26
3.1 RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	26
3.1.1 DIAGNÓSTICO	26
3.2 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	27
3.3 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LA EMPRESA TELCONET S.A.....	38
TABLA DE PELIGROS Y SU CLASIFICACIÓN.....	43
IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.....	43
CAPITULO IV.....	47
DISCUSIÓN	47
A. Conclusiones.....	47
B. Recomendaciones	48
BIBLIOGRAFÍA.....	50

Índice de Gráficos

GRÁFICO N°1 LOS NIVELES DE CULTURA DE SCHEIN.....	9
GRÁFICO N°2 ORGANIGRAMA TELCONET S.A.....	13
GRÁFICO N°3 NIVELES DE SEGURIDAD.....	40
GRÁFICO N°4 SEÑALES DE SEGURIDAD.....	41

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se analizó el cumplimiento de los trabajadores con las diferentes medidas de seguridad según el DECRETO EJECUTIVO 2393, REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, también se analizó el cumplimiento con la normativa legal de la CAN (Comunidad Andina De Naciones).

Posteriormente se elaboró el plan de prevención de riesgos ocupacionales, donde se pudo observar la relación que tiene las actividades de trabajo con el riesgo que causan aquellas, así con estas normas se lograra el objetivo institucional y legal.

SUMMARY

In this research the implementation of workers analyzed different safety measures according to the Executive Decree 2393, REGULATION OF HEALTH AND SAFETY OF WORKERS AND IMPROVING THE WORKING ENVIRONMENT, compliance is also analyzed with legal regulations CAN (Andean Community of Nations).

Subsequently the plan to prevent occupational risks, where it was observed her relationship work activities with those causing the risk and these standards the institutional and legal objective was achieved was developed.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 PROBLEMA A INVESTIGAR

La falta de contar con un plan de riesgos ocupacionales ha ocasionado que la empresa TELCONET S.A., sufra altibajos, la poca capacitación hacia los empleados ocasiona un malestar laboral.

En los últimos años el tema de la higiene y seguridad ocupacional ha tomado importancia dentro y fuera de las organizaciones, debido al cumplimiento de normativas legales y a las actividades que los trabajadores desarrollan, al grado de riesgo y peligro al cual están expuestos al momento de realizar sus funciones.

1.1.2 OBJETIVO DE ESTUDIO TEÓRICO

Diseño de un plan de riesgos ocupacionales.

1.1.3 OBJETIVO DE ESTUDIO PRÁCTICO

Empresa TELCONET S.A.

1.1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años el tema de la higiene y seguridad ocupacional ha tomado importancia dentro y fuera de las organizaciones, debido al cumplimiento de normativas legales y a las actividades que los trabajadores desarrollan, y al grado de riesgo y peligro al cual están sujetos al momento de realizar sus funciones.

Durante los últimos cinco años la empresa TELCONET S.A ha crecido rápidamente dentro del Ecuador, debido a la gran demanda que tiene de su servicio, la empresa ha crecido en su nómina, pasando de ser de una empresa mediana a una grande.

Es importante considerar los riesgos ocupacionales a los cuales los trabajadores se encuentran expuestos.

El objeto principal del plan de riesgos ocupacionales es poder identificar y disminuir estos peligros en el lugar de trabajo, favoreciendo la seguridad y bienestar de los trabajadores.

Se podría considerar que todo factor de riesgo denota la ausencia de una medida de control apropiada en la empresa TELCONET S.A.

Vistos desde la perspectiva del daño que puede producir en los trabajadores, los factores de riesgo pueden aparecer como causas en la investigación de este caso.

1.1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué acciones se podrían utilizar para mejorar la calidad de vida del trabajador con la elaboración de un plan de prevención de riesgos ocupacionales tanto interna como externa en la empresa TELCONET S.A.?

1.1.6 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Existen medidas de seguridad adecuadas? ¿Cuáles?
- ¿Cómo reaccionar se toman al momento de un accidente?
- ¿Cómo orientar al personal positivamente en una circunstancia de riesgo ocupacional?
- ¿Cómo retroalimentar al personal para evitar un accidente?

1.1.7 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de prevención de riesgos ocupacionales para la empresa TELCONET S.A de la ciudad de Quito.

1.1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional de la empresa TELCONET S.A.
- Verificar los diferentes tipos de accidentes que son propensos dentro de la empresa TELCONET S.A.
- Establecer programas de prevención contra accidentes e incidentes dentro de la empresa TELCONET S.A.
- Implementar un plan de prevención contra accidentes dentro de la empresa TELCONET S.A.

1.1.9 JUSTIFICACIÓN

En primer lugar el empresario o encargado de la seguridad en el trabajo, debe informar a los trabajadores de los riesgos que su trabajo implica para su salud y de las medidas de protección y prevención que deben aplicar. A su vez el jefe de área tiene la obligación de proporcionar los medios de prevención y los dispositivos de seguridad adecuados para cada uno de sus empleados.

La implementación del diseño de un plan de riesgos ocupacional, es algo que los empleados lo necesitan, ya que se comprueba que ellos no saben que riesgos pueden llegar a tener como consecuencia en su vida laboral.

La investigación realizada, permitió orientar a la persona que ejerce una tarea de naturaleza física y que está expuesta a sufrir lesiones, traumas musculares, mental psicológico, lesiones, etc.

Por lo tanto es de vital importancia la elaboración de un plan de riesgos ocupacionales que garantice la seguridad y salud laboral de los trabajadores.

1.2 MARCO REFERENCIAL

1.2.1 MARCO TEÓRICO

1.2.1.1 INTRODUCCIÓN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

1.2.1.1.1 CONCEPTUALIZACIÓN

En la actualidad una de las debilidades que tienen las organizaciones, es el control de los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores.

Es por ello que se busca una solución desde los altos niveles jerárquicos de una organización, tratando el riesgo, desarrollando y adaptando las medidas necesarias para mejorar la calidad de vida de los empleados, mejorar los niveles de salud y bienestar de todo el personal y lograr una mayor productividad.

Para poder iniciar una gestión de riesgo es necesario entender, los conceptos básicos de lo que es riesgo ocupacional.

“Desde el punto de vista de la administración de recursos humanos, la salud y la seguridad de los empleados constituyen una de las principales bases para la preservación de la fuerza laboral adecuada. La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”. Según (Chiavenato, 1999)

“La Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) es una multidisciplina en asuntos de protección, seguridad, salud y bienestar de las personas involucradas en el trabajo. Los programas de seguridad e higiene industrial buscan fomentar un ambiente de trabajo

seguro y saludable. El SySO también incluye protección a los compañeros de trabajo, familiares, empleadores, clientes, y otros que podan ser afectados por el ambiente de trabajo”. Según (Apaza, 2010)

Los estudios que se han realizado en este tema, se centran en las funciones de los trabajadores, y el desempeño que tienen para maniobrar equipos con alto riesgo, su enfoque se caracteriza en la utilización del plan de prevención contra accidentes, que permitan garantizan la salud y buen desempeño con sus tareas.

Los factores externos son otra fuente que afecta a la seguridad de los trabajadores, no pueden ser controlados en su totalidad pero se puede disminuir el impacto generado hacia la empresa.

La necesidad de implementar medidas de prevención contra los riesgos, son de total importancia ya sean estos de carácter técnicas, medicas, educativas o psicológicas así se podrá instruir o convencer a los empleados la necesidad de crear prácticas preventivas.

1.2.1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL

1.2.1.2.1 CONCEPTUALIZACIÓN

“La salud ocupacional debe tener como objetivo la promoción y mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y el bienestar social de los trabajadores en todas las ocupaciones, la prevención entre los trabajadores de las desviaciones de salud causados por sus condiciones de trabajo, la protección de los trabajadores en su empleo contra los riesgos resultantes de factores adversos a la salud; la colocación y el mantenimiento del trabajador en un entorno de trabajo adaptado a sus capacidades fisiológicas y psicológicas y, para resumir: la adaptación del trabajo al hombre y cada hombre a su puesto de trabajo.” Según (OMS, 1950)

En conclusión toda organización debe asegurar a su trabajador que pueden ser afectados por los riesgos o peligros laborales que aparecen de forma ocasional o permanente en todo momento y que puede ser a futuro un costo muy alto para la empresa.

Según lo expuesto, se considera que un accidente de trabajo es:

El acontecido en cumplimiento de labores cotidianas u ocasionales en la empresa.

El que se produce en cumplimiento del trabajo regular, de órdenes o en representación del empleador así sea por fuera de horarios laborales o instalaciones de la empresa.

El que sucede durante el traslado entre la residencia y el trabajo en transporte suministrado por el empleador.

1.2.1.3 OBJETIVOS DE APLICACIÓN DE UN PLAN DE RIESGOS

1.2.1.3.1 CONCEPTUALIZACIÓN

Los objetivos de gestionar un plan de riesgos ocupacionales se resume a continuación.

- Desarrollar una ventaja competitiva para toda la organización median la implantación de un plan de prevención de riesgos ocupacionales, mejorando sus características personales volviéndolos exitosos en su vida personal y laboral.
- Mejorar las habilidades y destrezas de cada trabajador, logrando una eficiente reacción al momento de un accidente.
- Contribuir a los planes de mejora continua de la organización, al motivar el constante desarrollo del personal.

La seguridad industrial identifica, controla y evalúa los factores de riesgo que pueden producir accidentes de trabajo.

Existen diez objetivos planteados de la OMS como política mundial en salud ocupacional que son:

- Fortalecimiento de las políticas nacionales e internacionales para la salud en los puestos de trabajo y desarrollo de los lineamientos y mecanismos necesarios.
- Desarrollo de un ambiente de trabajo saludable.
- Desarrollo de una práctica y promoción de la salud laboral.
- Fortalecimiento de los servicios de salud ocupacional.
- Establecimiento del apoyo en los servicios para la salud ocupacional.
- Desarrollo de la estandarización de la salud ocupacional, basados en la estimación científica de los riesgos.
- Desarrollo para los recursos de salud ocupacional.
- Establecer registros en una base de datos con miras al desarrollo de un sistema de información para expertos, además de una efectiva transmisión de los datos para alertar la conciencia pública a través de la información.
- Fortalecimiento de la investigación.
- Desarrollo de la salud ocupacional en colaboración con otras actividades y servicios.

1.2.1.4 DIFERENCIA ENTRE RIESGO Y PELIGRO

1.2.1.4.1 CONCEPTUALIZACIÓN

La diferencia de peligro se refiere a que está presente en nuestra vida diaria tanto en el trabajo, en la casa, fuera de la casa entre otros.

En cambio el riesgo, es el resultado de no haber tomado medidas adecuadas para poder disminuir o minimizar el peligro que afecte a la persona.

En conclusión podemos decir que el peligro es algo cotidiano de nuestras vidas en tanto el riesgo es algo que se puede prevenir o notificar un futuro daño.

“El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan factores de peligro.

Pero, si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.” Según (Soldano, 2009)

1.2.1.5 CLIMA LABORAL

1.2.1.5.1 CONCEPTUALIZACIÓN

”Concepto de clima organizacional fue introducido por primera vez al área de psicología organizacional por Gellerman en 1960. Este concepto estaba influido por dos grandes escuelas de pensamiento: la escuela de Gestalt y la escuela funcionalista”. Según (Luc, 1987)

“El ambiente organizacional, a veces llamada atmósfera o cultura organizacional, es el conjunto de suposiciones, creencias, valores y normas que comparten sus miembros. Rodríguez, (1999) expresa que el clima organizacional se refiere a las percepciones compartidas por los miembros de una organización respecto al trabajo, el ambiente físico en que éste se da, las relaciones interpersonales que tienen lugar en torno a él y las diversas regulaciones formales que afectan dicho trabajo”. Según (Edgar, 1991)

GRÁFICO N°1 LOS NIVELES DE CULTURA DE SCHEIN



Fuente: Schein Edgar

1.2.1.6 ERGONOMIA

1.2.1.6.1 CONCEPTUALIZACIÓN

International Ergonomics Association (IEA), la ergonomía es el conjunto de conocimientos científicos aplicados para que el trabajo, los sistemas, productos y ambientes se adapten a las capacidades y limitaciones físicas y mentales de la persona.

El objetivo de la ergonomía es adaptar el trabajo a las capacidades y posibilidades del ser humano.

Todos los elementos de trabajo ergonómicos se diseñan teniendo en cuenta quiénes van a utilizarlos. Lo mismo debe ocurrir con la organización de la empresa: es necesario diseñarla en función de las características y las necesidades de las personas que las integran.

1.2.1.7 TELCONET S.A. LA FIBRA DEL ECUADOR

1.2.1.7.1 RESEÑA HISTORICA

TELCONET es una empresa con operaciones en Ecuador con una trayectoria de más de 18 años en soluciones de conectividad, internet, centro de datos y servicios gerenciados. Con una sólida plataforma de infraestructura de fibra óptica de un altísimo nivel de capilaridad que le ha permitido desarrollar negocios junto con el resto de sus filiales que pertenecen al grupo empresarial así como con sus asociados de negocios.

En TELCONET sabemos que la esencia del negocio se encuentra en el entendimiento profundo de las necesidades de nuestros clientes. Somos una empresa comprometida con el servicio otorgando valor a cada solución ofrecida.

Es por este motivo que nuestro Portafolio de Servicios ofrecido a través de nuestra red NGN (Redes de Próxima Generación) está orientado a cubrir esas necesidades, brindando calidad en cada uno de los procesos que se siguen, desde el contacto inicial con el cliente hasta el día a día del servicio entregado.

1.2.1.7.2 MISIÓN

Buscar la excelencia en la provisión de la comunicación de datos, a través del uso de la mejor tecnología disponible y la preparación continua de nuestros recursos humanos, en beneficio de la comunidad, cliente y empresa.

1.2.1.7.3 VISIÓN

Ser la mejor alternativa e integrar al Ecuador a través de la provisión de servicios de comunicación de video, voz y datos; siguiendo estándares internacionales de calidad y usando la mejor y más moderna tecnología en telecomunicaciones.

1.2.1.7.4 TRAYECTORIA

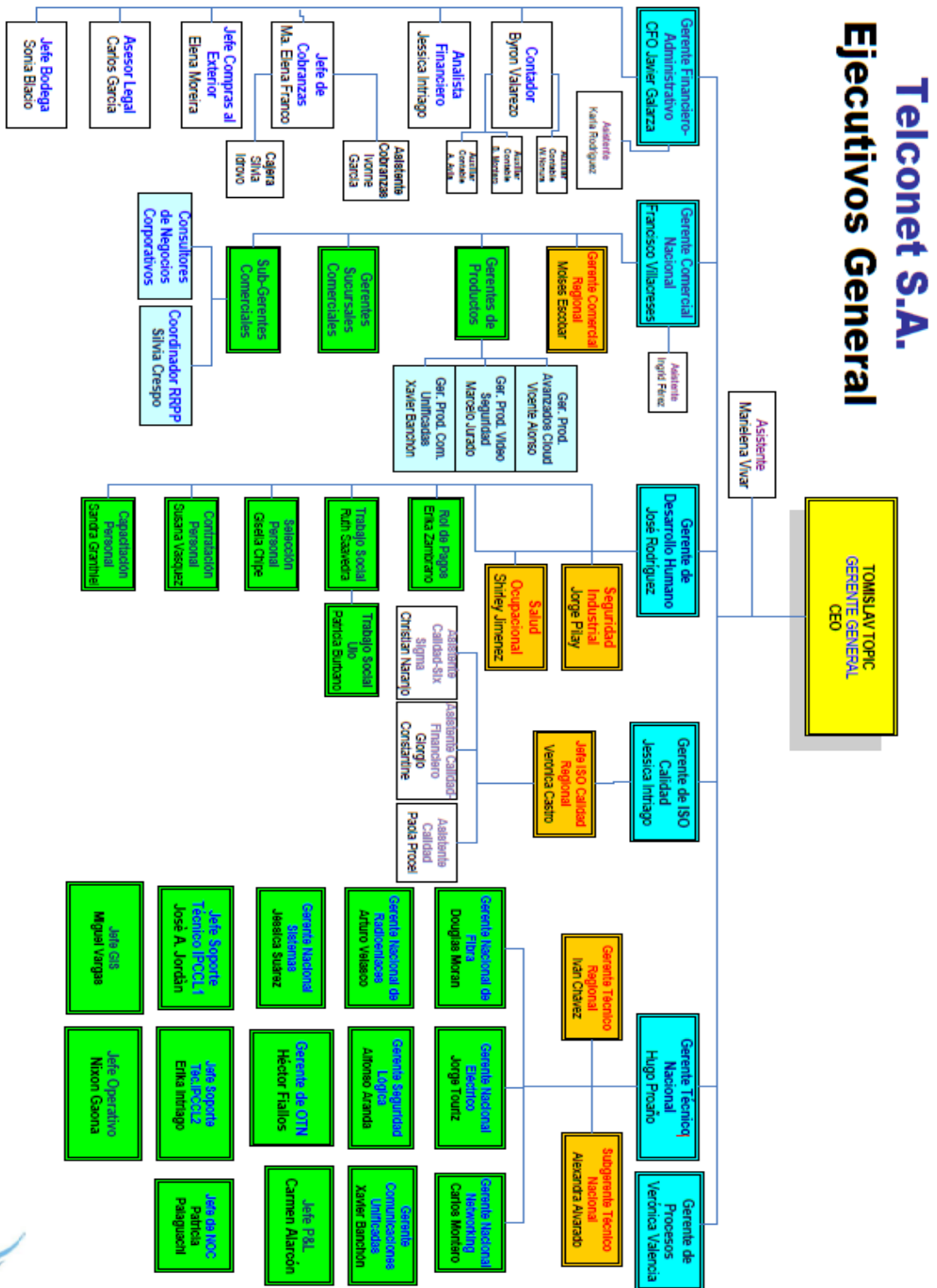
TELCONET, tiene una gran trayectoria de telecomunicaciones al servicio del país.

- Primeros en empezar la construcción de una Red OTN de altísima tecnología que transportará Lambdas de 100G dentro de Ecuador. (2014).
- Primeros en desarrollar y empezar la construcción de una Fábrica de Cables de Fibra Óptica en Ecuador de altísima Tecnología (Fiberhome Latam) en asociación con el gigante Chino FiberHome. (2013).
- Primeros en diseminar como empresa Ecuatoriana y liderar el Proyecto de construir un nuevo Cable Submarino que conecte el Ecuador con el mundo conectando un Cable Submarino con tecnología Alcatel de múltiples Lambdas de 100 Gigas que sale desde Manta Ecuador y termina en Jacksonville Estados Unidos. (2013).
- Primeros en construir y operar en Latinoamérica un Centro de Datos de Clase Mundial Categoría Tier IV Certificado por el Uptime Institute (2012).
- Primeros en brindar soluciones Dial Up con un segmento espacial privado de 128 KBps, hace 13 años.
- Primeros en brindar servicios Corporativos de Internet por medio de un segmento espacial con modulación 16QAM.
- Primeros en tejer redes inalámbricas urbanas en bandas de 2.4 y 5.8 GHz.
- Primeros en desplegar redes de fibra óptica urbanas en las principales ciudades del país.

- Primeros en introducir al mercado de telecomunicaciones Redes Metro Ethernet Cisco de 1 Giga de capacidad a través de fibra óptica.
- Primeros en conectar al Ecuador a la autopista de la información Internet a través de fibra óptica con Perú, con una capacidad de 1 STM / Clear Channel.
- Primeros en construir una Red de Fibra Óptica Nacional STM64 Anillo SDH y una Red Nacional IP a 1 Giga que cubre las principales ciudades de la costa y sierra del Ecuador.
- Primeros en construir una Red IP MPLS a 10 Gigas.
- Primeros en desarrollar y comercializar Servicios de Transmisión de Video de High Definition para canales de televisión a través de fibra óptica.
- Primeros en brindar Servicios de Video Conferencia High Definition en todo el Ecuador a través de fibra óptica.
- Primeros en brindar servicios de telecomunicaciones de muy alta disponibilidad (99.95%).
- Primeros en brindar servicios a través de Tecnología BPL (Broadband Power Line).
- Primeros en montar una plataforma de Red Cisco NGN de muy altas prestaciones.
- Primeros en construir una Red DWDM en fibra óptica de 1.6 Terabits (160 lambdas) de capacidad que cubre a las 20 principales ciudades del país.
- Primeros en brindar servicios de Internet y Transmisión de Datos en más de 110 ciudades en el Ecuador.
- Primeros en tener una capacidad internacional para conexión a Internet en los cables submarinos SAM1 y Panamericano de 80 STM1.
- Primeros en brindar Servicios de Teleporter (Transmisión holográfica más video) mediante canales dedicados, dese cualquier parte del mundo hasta Ecuador.

1.2.1.6.5 ORGANIGRAMA

GRÁFICO N°2 ORGANIGRAMA TELCONET S.A.



1.2.2 MARCO CONCEPTUAL

Trabajo: El trabajo es la actividad que realiza el hombre transformando la naturaleza para su beneficio, buscando satisfacer distintas necesidades humanas: la subsistencia, la mejora de la calidad de vida, la posición del individuo dentro de la sociedad, la satisfacción personal.

Peligro: Propiedad o aptitud intrínseca de algo (por ejemplo, materiales de trabajo, equipos, métodos o prácticas laborales) para ocasionar daños.

Seguridad: La seguridad en el hombre ocupa el segundo nivel dentro de las necesidades de déficit.

Riesgo: La posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Higiene: Se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan.

Salud Ocupacional: Es la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo.

Clima laboral: Depende del grado de motivación de los empleados y está estrechamente ligado a la motivación o desmotivación de los empleados.

Salud: Es el estado que representa el equilibrio entre el bienestar físico mental y social de una persona y no como se conoce habitualmente como la ausencia de la enfermedad.

Ambiente de trabajo: Es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y vida.

Factor de riesgo: Es un elemento, fenómeno o acción humana que puede provocar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. Ejemplo, sobre esfuerzo físico, ruido, monotonía.

Incidente: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas o a los recursos materiales o estructurales de la organización.

Accidente de trabajo: Es un suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador daños a la salud, sea una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Ejemplo herida, fractura, quemadura.

CAPITULO II

MÉTODO

2.1 METODOLOGÍA GENERAL

2.1.1 NIVEL DE ESTUDIO (TIPO DE INVESTIGACIÓN)

El presente estudio tiene como alcance un modelo de investigación de tipo exploratorio, esto nos permitirá analizar y diagnosticar la falta de conocimiento que tiene el personal u organización acerca de los diferentes procedimientos técnicos de un plan de prevención de riesgos ocupacionales, los errores que tiene la empresa TELCONET S.A es no contar con un plan de prevención de riesgos ocupacionales para alivianar el malestar y deficiente desempeño del personal, identificando sus fortalezas y debilidades actuales.

También se realizara un análisis de tipo explicativo, que nos permitirá aclarar cada una de las principales interrogantes del proyecto de investigación, lo cual es si la organización cuenta o no con una normativa legal de salud ocupacional reflejando así los resultados obtenidos para una mayor calidad de vida laboral.

2.1.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de investigación utilizada es de campo, se aplicara encuestas a los empleados de la empresa TELCONET S.A. Esto nos permitirá realizar un diagnóstico de la situación actual por la que está pasando la organización.

La primera solución es determinar las necesidades que tiene la empresa TELCONET S.A al presentar el plan de prevención de riesgos ocupacionales basada en los diferentes lineamientos establecidos por la normativa legal actualmente constituida.

2.1.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método seleccionado me ayudara a lograr a cumplir con los objetivos de la actividad práctica de cada empleado basado en la aplicación del plan de prevención de riesgos ocupacionales.

Así se podrá determinar la efectividad de tal proyecto de investigación, es importante utilizar un adecuado método para la detención de las necesidades y falencias que tiene la organización actualmente.

METODO DEDUCTIVO

Mediante este procedimiento se identificara las falencias y necesidades que tiene la organización al no contar con un plan de prevención de riesgos ocupacionales, esto nos permitirá mejorar el rendimiento del personal.

MÉTODO EXPLICATIVO

Se determinara la solución a los problemas a partir de las conclusiones que se obtenga de la encuesta, se demostrara cuan es importante la aplicación de una normativa legal y la aplicación de un plan de riesgos ocupacionales.

MÉTODO SINTÉTICO

Se realizara un extracto de lo realizado en la investigación del proyecto, poniendo en clara las ideas y necesidades de lo adquirido durante la investigación para mayor claridad y entendimiento hacia los lectores.

MÉTODO ANALÍTICO

Se utilizara dicho método para obtener la información necesaria ya sea mediante el conocimiento de libros o internet acorde al conocimiento científico.

2.1.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN A INVESTIGAR

Conforme a la normativa vigente la investigación va dirigida especialmente para la empresa TELCONET S.A de la ciudad de Quito y el área de mayor movilidad y riesgo de trabajo que tiene:

- ✓ El área de movilizaciones urbanas

MUESTRA

Debido a que la población es grande la encuesta va dirigida solo al área de cuadrilla, se tomó como extracto un número de 80 personas que conforman la empresa actualmente.

2.1.5 SELECCIÓN INSTRUMENTOS: INVESTIGACIÓN

Para una adecuada estructuración del plan de prevención de riesgos ocupacionales, en la selección de instrumentos se deseó optar a la recolección de información que luego van a ser procesados y pasadas a resultados fiables y relevantes para el tema de investigación planteado.

En la presente investigación se eligió realizar encuestas a los trabajadores del área de movilizaciones urbanas de la empresa TELCONET S.A para comprobar la eficacia y efectividad de dicha investigación.

También se realizó observaciones de campo a los empleados al momento de efectuar su trabajo. Se observó cómo utilizaban las diferentes medidas de prevención de riesgos al momento de iniciar y culminar sus diferentes actividades en el trabajo.

2.1.6 PROCESAMIENTO DE DATOS

Con los datos obtenidos en las encuestas serán procesados y representados en gráficos, se realizara un resumen detallando de lo más importante y fundamental que se obtuvo en la investigación.

Además se realizara una interpretación de los datos obtenidos a cada una de las preguntas hechas a los trabajadores en las encuestas.

También se realizara una tabla identificando la frecuencia y porcentaje obtenido en las encuestas.

2.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA

METODOLOGÍA PARA EL OBJETIVO 1

Mediante este método se determinara cual es la situación actual de la empresa y el progreso que ha tenido durante los últimos años en medidas de salud y seguridad ocupacional, para el cumplimiento de este objetivo se aplicará una encuesta, a través de:

- ✓ Identificar el universo al cual se aplicará la encuesta.

- ✓ Solicitar a los encuestados que contesten con la verdad, para obtener un mejor resultado.
- ✓ Señalar a los encuestados que las instrucciones para llenar la encuesta están en la parte superior de esta.
- ✓ Se entregara el cuestionario para que sea resuelto.
- ✓ Al obtener la información los resultados se los tabulara y se realizará una interpretación de los mismos.

METODOLOGÍA PARA EL OBJETIVO 2

Identificar los accidentes en el área de movilizaciones urbanas, determinando cual fue su causa y si se tomaron medidas de precaución adecuadas.

- ✓ Obtener información de riesgo de cada tarea laboral.
- ✓ Identificar niveles de lesión que están expuestas cada trabajador.
- ✓ Clasificar el peligro de cada situación laboral.
- ✓ Los resultados se los medirán según el rango de lesión.

METODOLOGÍA PARA EL OBJETIVO 3

Retroalimentar al personal positivamente en una situación de peligro, se lograra dando capacitación al área de movilizaciones urbanas acerca de salud y seguridad ocupacional.

- ✓ Identificar el estado de ánimo de cada persona.
- ✓ Clasificar a los líderes del área.
- ✓ Fomentar una cultura de primeros auxilios a todo el equipo de trabajo.
- ✓ Tratar los puntos principales de salud y salud ocupacional con cada equipo de trabajo.

- ✓ Los resultados se interpretaran según el desenvolvimiento de cada equipo de trabajo.

METODOLOGÍA PARA EL OBJETIVO 4

Proponer la propuesta del plan de mejora de riesgos ocupacionales para la empresa TELCONET S.A.

- ✓ Realizar la encuesta.
- ✓ Identificar el trabajo con mayor riesgo.
- ✓ Preparar los resultados.
- ✓ Presentar el plan de mejora.

2.3 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL

2.3.1 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Según el decreto ejecutivo 2393 del reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1.- **ÁMBITO DE APLICACIÓN.**- Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo.

(Reformado por el Art. 2 del D.E. 4217, R.O. 997, 10-VIII-88) Todos los programas formativos que se impartan en materia de prevención de riesgos del trabajo, deberán ser aprobados por el Comité Interinstitucional, en un plazo de tres meses, contados desde la fecha

de su presentación máximo hasta el treinta de septiembre de cada año. Si el Comité no adoptare ninguna resolución en el plazo indicado, se considerará aprobado de hecho el programa presentado y tendrá plena validez legal. Cualquier programa formativo que se desarrolle al margen de este Reglamento, carecerá de validez legal a los efectos del mismo.

2.4 OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES QUE DEBEN TENER LOS EMPLEADOS

Según el Art. 13.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, cada trabajador deberá y tendrá que cumplir las normas que se estipulan dentro de la constitución del marco legal que son:

1. Participar en el control de desastres, prevención de riesgos y mantenimiento de la higiene en los locales de trabajo cumpliendo las normas vigentes.
2. Asistir a los cursos sobre control de desastres, prevención de riesgos, salvamento y socorrismo programados por la empresa u organismos especializados del sector público.
3. Usar correctamente los medios de protección personal y colectiva proporcionados por la empresa y cuidar de su conservación.
4. Informar al empleador de las averías y riesgos que puedan ocasionar accidentes de trabajo. Si éste no adoptase las medidas pertinentes, comunicar a la Autoridad Laboral competente a fin de que adopte las medidas adecuadas y oportunas.
5. Cuidar de su higiene personal, para prevenir al contagio de enfermedades y someterse a los reconocimientos médicos periódicos programados por la empresa.
6. No introducir bebidas alcohólicas ni otras sustancias tóxicas a los centros de trabajo, ni presentarse o permanecer en los mismos en estado de embriaguez o bajo los efectos de dichas sustancias.

7. Colaborar en la investigación de los accidentes que hayan presenciado o de los que tengan conocimiento.
8. (Agregado por el Art. 4 del D.E. 4217, R.O. 997, 10-VIII-88) Acatar en concordancia con el Art. 11, numeral siete del presente Reglamento las indicaciones contenidas en los dictámenes emitidos por la Comisión de Evaluación de las Incapacidades del IESS, sobre cambio temporal o definitivo en las tareas o actividades que pueden agravar las lesiones o enfermedades adquiridas dentro de la propia empresa, o anteriormente.

2.5 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Artículo 1.- Según lo dispuesto por el artículo 9 de la Decisión 584 de la (CAN), los Países Miembros desarrollarán los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) Gestión administrativa

- Política
- Organización
- Administración
- Implementación
- Verificación
- Mejoramiento continuo
- Realización de actividades de promoción en seguridad y salud en el trabajo
- Información estadística.

b) Gestión técnica

- Identificación de factores de riesgo

- Evaluación de factores de riesgo
- Control de factores de riesgo
- Seguimiento de medidas de control.

c) Gestión del talento humano

- Selección
- Información
- Comunicación
- Formación
- Capacitación
- Adiestramiento
- Incentivo, estímulo y motivación de los trabajadores.

d) Procesos operativos básicos

- Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Vigilancia de la salud de los trabajadores (vigilancia epidemiológica)
- Inspecciones y auditorías
- Planes de emergencia
- Planes de prevención y control de accidentes mayores
- Control de incendios y explosiones
- Programas de mantenimiento
- Usos de equipos de protección individual
- Seguridad en la compra de insumos
- Otros específicos, en función de la complejidad y el nivel de riesgo de la empresa.

Estas normas fueron resueltas y aprobadas por la CAN (Comunidad Andina de Naciones), según la decisión 584 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo de la resolución 957 Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estas normativas legales son indispensables para la correcta utilización del plan de prevención de riesgos ocupacionales que se lograra elaborar y diseñar para la empresa TELCONET S.A

CAPITULO III

RESULTADOS

3.1 RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

3.1.1 DIAGNÓSTICO

Diseño de la encuesta

La encuesta en el presente trabajo de investigación está orientada específicamente a realizar un diagnóstico, que permita elaborar un plan de riesgos laborales para la empresa TELCONET S.A, como solución a los problemas que atacan principalmente al área de movilizaciones urbanas. La encuesta va dirigida hacia los empleados de esta área de trabajo.

El objetivo principal de la encuesta es determinar si los empleados tienen conocimientos acerca de salud y seguridad ocupacional, de tal manera que se podrá evidenciar si los trabajadores necesitan recibir una adecuada capacitación para lograr los objetivos y el cumplimiento de la normativa, estipulada por la empresa relacionada a la seguridad.

Por otro lado también permitirá obtener resultados relacionados al cumplimiento de la normativa al momento de elaborar sus actividades, se evidenciara la eficiencia y la eficacia que tiene cada uno de los trabajadores, a fin de dar solución a sus principales problemas relacionados a la seguridad y salud ocupacional.

Las variables a identificar en la encuesta fueron las siguientes:

- Identificar la importancia que tiene el diseño de un plan de prevención de riesgos laborales para los trabajadores.

- Determinar el daño e impacto que tiene la falta de políticas de Salud y Seguridad Ocupacional en el trabajo.
- Identificar el principal problema que existe en la organización al no contar con un plan de riesgos laborales.
- Identificar la normativa vigente, que existe en el país tanto para los trabajadores como empleadores.

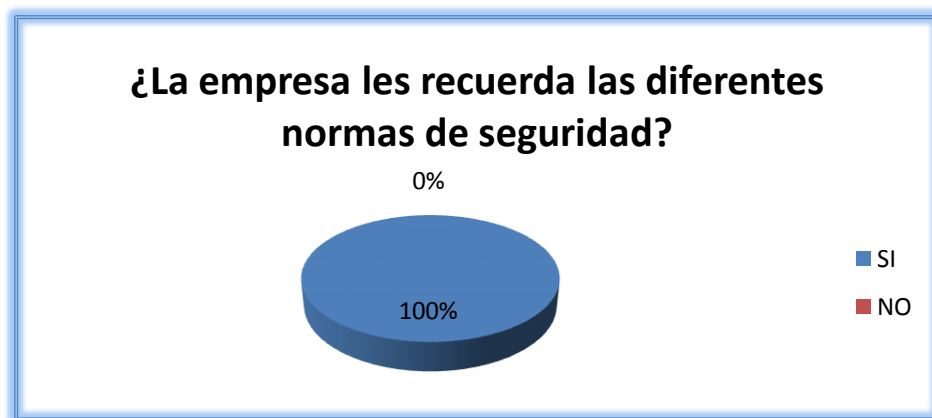
3.2 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

PREGUNTA N° 1

¿La empresa les recuerda las diferentes normas de seguridad?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	80	100%
NO	0	0%
TOTAL	80	100%



Interpretación

De acuerdo al gráfico, se puede observar que el 100% de los consultados responden que la empresa les recuerda las diferentes normas de seguridad, referente a los aspectos legales y requisitos mínimos de los elementos del SART (Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo), por tanto, se ha detectado la necesidad de diseñar un proceso que permita mantener este estándar en la organización.

PREGUNTA N° 2

¿Sabe usted qué es salud y seguridad ocupacional?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	70	88%
NO	10	13%
TOTAL	80	100%



Interpretación

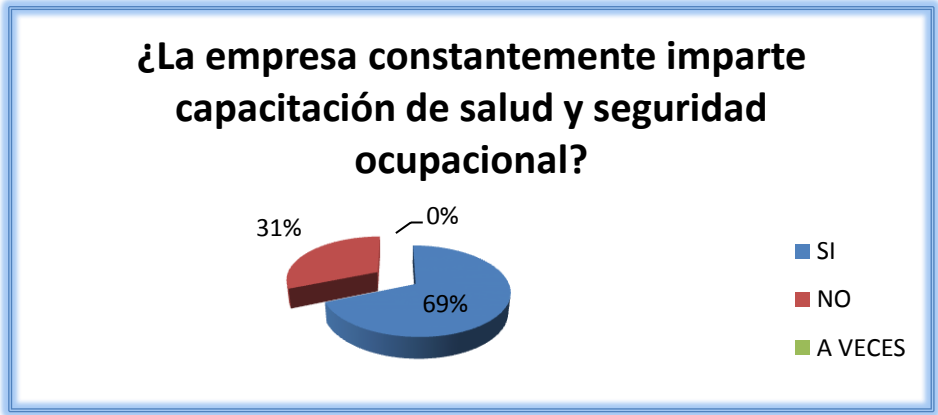
Se puede observar en la pregunta N°2 que el 88% de los consultados conocen de salud y seguridad ocupacional, sin embargo hay un 13% de trabajadores que desconocen, este porcentaje negativo puede conllevar al grupo de trabajo a desinteresarse del tema e incumplir las normas y tener un mal desempeño en su trabajo.

PREGUNTA N° 3

¿La empresa constantemente imparte capacitación de salud y seguridad ocupacional?.

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	55	69%
NO	25	31%
A VECES	0	0%
TOTAL	80	100%



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°3 que el 69% de los trabajadores consultados, indican que si hay recibido capacitación en salud y seguridad ocupacional, mientras tanto el 31% indica no haber recibido capacitación. Por lo tanto el resultado de la pregunta planteada nos refleja que la capacitación que se imparte hacia los empleados es ineficaz. No se refleja una satisfacción de los empleados hacia la organización.

PREGUNTA N° 4

¿Sabe usted que implementos de seguridad tiene que utilizar en su área de trabajo?.

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	78	98%
NO	2	2%
TOTAL	80	100%

¿Sabe usted que implementos de seguridad tiene que utilizar en su área de trabajo?



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°4, que el 98% de los empleados saben utilizar los implementos de seguridad en su campo de trabajo, y el 2% desconoce que implementos de seguridad debería utilizar para su seguridad. Por lo tanto se deberá implantar mecanismos de control acerca de la seguridad de los empleados en todas las áreas de trabajo.

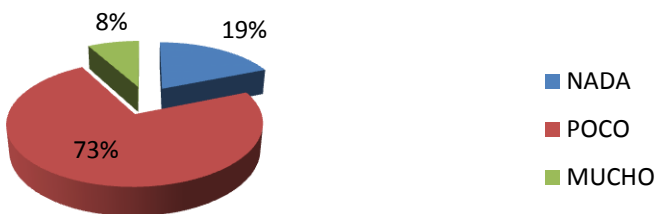
PREGUNTA N° 5

¿Ha escuchado hablar sobre un plan de riesgos ocupacionales?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
NADA	15	19%
POCO	58	73%
MUCHO	7	8%
TOTAL	80	100%

¿Ha escuchado hablar sobre un plan de riesgos ocupacionales?



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°5, que el 18% de los empleados supo contestar tener un insuficiente conocimiento acerca de lo que es un plan de riesgos ocupacionales, y el 73% de los encuestados supieron tener un escaso conocimiento de lo que es un plan de riesgos ocupacionales. Mientras tanto el 8% dijo haber escuchado acerca de un plan de riesgos ocupacionales. Por lo tanto se requiere implementar una planificación para dar una retroalimentación a los empleados mediante los diferentes sistemas de capacitación

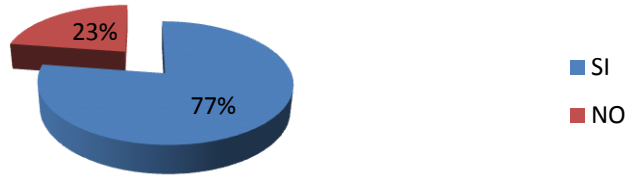
PREGUNTA N° 6

¿En caso de un accidente laboral, sabe usted a quien dirigirse?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	62	77%
NO	18	23%
TOTAL	80	100%

¿En caso de un accidente laboral, sabe usted a quien dirigirse?



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°6, que el 77% de los trabajadores tienen claro a quién dirigirse en caso de tener un accidente en el trabajo, y el 23% del personal encuestado determinó el no tener claro a quién deben dirigirse al momento de sufrir algún tipo de accidente. Por lo tanto se debe implementar un sistema de control de entrenamiento para personal nuevo o existente.

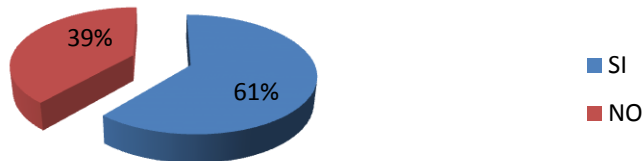
PREGUNTA N° 7

¿Cree usted que la salud tiene que ver con la seguridad?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	49	61%
NO	31	39%
TOTAL	80	100%

¿Cree usted que la salud tiene que ver con la seguridad?



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°7, que el 61% de los trabajadores del área de movilizaciones urbanas tiene conocimiento acerca de la diferencia que existe entre salud y seguridad, y el 39% no tiene claro las diferencias que existe entre salud y seguridad, se determinó que existe un desinterés del personal acerca del tema de seguridad y salud ocupacional.

PREGUNTA N° 8

¿Sabe usted cómo reaccionar al momento de tener un accidente de trabajo?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	51	64%
NO	29	36%
TOTAL	80	100%



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°8, que el 64% de los empleados saben cómo reaccionar al momento de tener un accidente de trabajo, y el 36% señalo no saber reaccionar al momento de tener un accidente laboral. Por lo tanto los diferentes subsistemas de salud y seguridad ocupacional no están siendo eficaces, por lo tanto la capacitación que se imparte al personal no está siendo constante, por lo tanto se necesita una reestructuración de los diferentes sistemas de control al momento de capacitar al personal.

PREGUNTA N° 9

¿Está satisfecho con las normas de seguridad que le brinda la empresa?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	50	63%
NO	30	37%
TOTAL	80	100%



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°9, que el 63% del personal encuestado expreso estar satisfecho con las normas de seguridad que le brinda la empresa, y el 37% del personal dijo no estar de acuerdo con las diferentes normas de seguridad que brinda la empresa. La empresa no cuenta con una matriz que garantice o estipule las diferentes normas de seguridad de acuerdo lo establecido por la ley en el país.

PREGUNTA N° 10

¿Sabe de alguna metodología para la prevención de riesgos laborales?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	42	52%
NO	38	48%
TOTAL	80	100%



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°10, que el 52% del personal tiene el conocimiento de saber de alguna metodología de prevención de los diferentes riesgos laborales que existen dentro de la organización, y el 48% del personal desconoce de alguna metodología para la prevención de los riesgos laborales. Por tal evento se solicita a la alta gerencia una constante charla y retroalimentación al personal para poder sembrar una cultura de salud y seguridad ocupacional.

PREGUNTA N° 11

¿Sabe usted de algún plan de salud y seguridad ocupacional?

Tabulación

RESPUESTA	FRECUENCIA	VALOR %
SI	23	29%
NO	57	71%
TOTAL	80	100%



Interpretación

Se puede observar en la pregunta N°11, y el 29% de los encuestados nos dio a conocer que saben de algún plan de salud y seguridad ocupacional, y el 71% contestaron no estar al tanto de un plan de salud y seguridad ocupacional que garantice el bienestar del personal. Por tal motivo es necesario desarrollar mecanismos para desarrollar un plan en salud y seguridad y su difusión a todo el personal.

3.3 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LA EMPRESA TELCONET S.A

Mediante el desarrollo de un plan de salud y seguridad ocupacional, en el cual se incluirá la señalética adecuada para los trabajadores, permitirá obtener un mejoramiento en su calidad de vida laboral, determinando el nivel de riesgo y sus diferentes impactos de este.

Según lo indicado en el artículo 29 del modelo de seguridad y salud en el trabajo en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN - ISO 3864-1 Símbolos gráficos.

Las señales de seguridad que se aplican a las organizaciones, los colores de seguridad en los lugares donde exista peligro, por la presencia de materiales inflamables, circulación peatonal y vehicular, y otros riesgos que puedan alterar la seguridad personal o colectiva, son obligatorios

su utilización con el objeto de comunicar a sus trabajadores, estos avisos son de necesaria aceptación por parte de los trabajadores las cuales son:

GRÁFICO N°3 NIVELES DE SEGURIDAD

COLOR DE SEGURIDAD	SIGNIFICADO	INDICACIONES Y PRECISIONES
ROJO	PARO	Alto y dispositivos de desconexión para emergencias
	PROHIBICIÓN	Señalamientos para prohibir acciones específicas
	MATERIAL, EQUIPO Y SISTEMAS PARA COMBATE DE INCENDIOS	Identificación y localización
AMARILLO	ADVERTENCIA DE PELIGRO	Atención, precaución, verificación, identificación de fluidos peligrosos
	DELIMITACIÓN DE AREAS	Límites de áreas restringidas o de usos específicos
	ADVERTENCIA DE PELIGRO POR RADIACIONES	Señalamiento para indicar la presencia de material peligroso
VERDE	CONDICIÓN SEGURA	Identificación de tuberías. Señalamiento para indicar salidas de emergencia, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, entre otros.
AZUL	OBLIGACIÓN	Señalamientos para realizar acciones específicas, ejemplo: uso de elementos de protección personal.

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales (MRL).

Los accidentes laborales se los puede prevenir con una adecuada señalización no solo dentro también fuera de las instalaciones.

GRÁFICO N°4 SEÑALES DE SEGURIDAD

Característica	Uso	Ejemplo
PROHIBICIÓN: Redonda, con pictograma negro, fondo blanco, borde y banda roja	Prohibido el paso, prohibido estacionar, prohibido fumar, entre otros.	
OBLIGACIONES: Obliga un comportamiento determinado, es redonda, con pictograma blanco y fondo azul	Uso de equipos de protección personal	
SOCORRO O SALVAMENTO: Indicación de señales para evacuación, es rectangular o cuadrada con pictograma blanco, fondo verde	Vías de evacuación, salidas de emergencia, punto de primeros auxilios, teléfono de emergencia, ducha de seguridad, lavaojos	
ADVERTENCIA: Advierte peligros existentes. Triángulo equilátero de borde y pictograma negro sobre fondo amarillo	Riesgo eléctrico, riesgo de ruido, hombres trabajando, entre otros.	
RELATIVAS A EQUIPOS CONTRA INCENDIOS: Indican la ubicación o lugar donde se encuentran equipos de control de incendios. Son rectangulares o cuadradas, con pictograma negro y fondo rojo	Extintores, hidrantes, monitoreos, pulsadores de alarmas.	

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales (MRL).

Según las diferentes normas de seguridad, las disposiciones que deben observarse en el montaje de instalaciones eléctricas son:

Según el Art. 1.- Condiciones generales.- Las instalaciones de generación, transformación, transporte, distribución y utilización de energía eléctrica, tanto de carácter permanente como provisional, así como las ampliaciones y modificaciones, deben ser planificadas y ejecutadas en todas sus partes, en función de la tensión que define su clase, bajo las siguientes condiciones:

- 1.- Con personal calificado;
- 2 - Con material adecuado;
- 3.- Con aislamiento apropiado;

Mediante lo estipulado se ha logrado elaborar una tabla en la cual nos indique la medida de prevención adecuada y el riesgo como tal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FACTOR DE RIESGO	ORIGEN CAUSANTE	NIVEL DE IMPACTO DEL RIESGO
Se describirá la actividad realizada del trabajador.	Se determinará cuál fue la circunstancia que hizo que sucediera el accidente.	Se determinará cuál fue la fuente causante de este accidente de trabajo.	Se determina cuál es el grado de impacto ya sea este bajo, medio y alto.

Elaborado por: Alejandro Albán

TABLA DE PELIGROS Y SU CLASIFICACIÓN

Peligros y su Clasificación		
<p>CLASE: ERGONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posturas inadecuadas. • Sobre esfuerzo físico. • Diseño del puesto de trabajo. • Controles inadecuados. 	<p>CLASE: MECÁNICOS (Atrapamientos, golpes, contacto con).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos en movimiento. • Trabajo en alturas. • Proyección de partículas. • Manejo de herramientas manuales. • Equipos o elementos a presión. • Manipulación de materiales. Transporte de vehículos. 	<p>CLASE: LOCATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura, instalaciones inadecuadas. • Superficies de trabajo (húmedas, desnivel, mal estado, entre otros.) • Espacio de trabajo. • Sistemas de Almacenamiento. • Orden y aseo. • Los riesgos locativos se identifican para su corrección mediante las inspecciones locativas.
<p>CLASE: ELÉCTRICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta tensión. • Baja Tensión. • Electricidad estática. • Redes, instalaciones inadecuadas. 	<p>CLASE: FÍSICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruido. • Iluminación. • Temperaturas Extremas. • Vibraciones. • Radiaciones ionizantes (p. ej: criptón 85, fotocopiadora). • Radiaciones no ionizantes (p. ej: soldadura). 	<p>CLASE: QUÍMICOS (Exposición o contacto con).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material particulado. • Vapores (Percloro Etileno, entre otros). • Olores. • Gases (Oxígeno, Acetileno). • Humos metálicos (residuos esmerilados, entre otros). • Líquidos (combustibles, limpiadores, entre otros).
<p>CLASE: FISICOQUIMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendio. • Explosiones. 	<p>CLASE: BIOLÓGICOS (Picaduras, mordeduras, contacto con).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Animal. • Fungí (hongos). • Protista (mohos). • Mònera (bacterias). 	<p>CLASE: PSICOSOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Monótono. • Trabajo bajo nivel, en altura. • Jornada laboral extensa, exigencias del trabajo, sobrecarga laboral. • Organización del trabajo. • Robo, agresión, tensión.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

PELIGROS	AREA DE MOVILIZACION
ERGONOMICOS	EXISTE
MECANICOS	EXISTE
LOCATIVOS	EXISTE
ELECTRICOS	EXISTE
FISICOS	EXISTE
QUIMICOS	EXISTE
FISICOQUIMICO	EXISTE
BIOLOGICOS	NO EXISTE
PSICOSOCIALES	NO EXISTE
OTROS	EXISTE

PLAN DE RIESGOS OCUPACIONALES

DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD		Gerente/Jefe / Coordinador / Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional:					
EMPRESA/ENTIDAD: TELCONET S.A		FABRICIO MARTINEZ					
PROCESO: CAPACITACION							
SUBPROCESO: CUADRILLA							
PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE AREA:		CRISTIAN ALDAZ					
Herramientas y Equipos utilizados							
GUANTES, ESCALERAS, CASCOS, GAFAS, CONOS DE SEGURIDAD, cinturón de sujeción y retención.							
Descripción de actividades principales desarrolladas							
Capacitación para el personal, charlas del trabajo que desarrollan y clases preventivas a accidentes							
FACTORES DE RIESGO	Nº de expuestos	Verificación de cumplimiento		Acciones a tomar y seguimiento			
		RESPONSABLE	SI	No	Plazo de ejecución	DPTO. de SSO	Firma
FACTOR DE RIESGO		PLAN DE ACCION					
El cuerpo o alguna de sus partes quedan atrapadas por piezas que engranan. Un objeto móvil y otro inmóvil. Dos o más objetos móviles que no engranan.	0	0	X		1er Trimestre	X	
Atrampamiento por vuelco de máquinas o carga	0	0	X		1er Trimestre	X	
Caida de personas al mismo nivel	0	0	X		1er Trimestre	X	
Trabajo en Alturas	0	0	X		1er Trimestre	X	
Caidas manipulación de objetos	0	0	X		1er Trimestre	X	
Espacios confinados	0	0	X		1er Trimestre	X	
Choque contra objetos inmóviles	0	0	X		1er Trimestre	X	
Contactos eléctricos directos	0	0	X		1er Trimestre	X	
Manejo de herramientas cortopunzantes	11	0	X		1er Trimestre	X	
RIESGO MECANICO		GESTIÓN PREVENTIVA					

Elaborado por: Alejandro Albán

FACTORES DE RIESGO	Nº de expuestos			FACTOR DE RIESGO	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	Cumplimiento legal		Descripción	Plazo de ejecución	Seguimiento acciones	
	Hombres	Mujeres	Dicapacitados				TOTAL	Si			No	DPTO. de SSO
RIESGO FISICO	0	0	0	0	Exposición a radiación solar	Possibilidad de lesión o afección por la acción de los rayos solares	Area De medio ambiente	X		2do. Trimestre	X	
	0	0	0	0	Iluminación	Según el tipo de trabajo a realizar se necesita un determinado nivel de iluminación. Un bajo nivel de iluminación, además de causar daño a la visión, contribuye a aumentar el riesgo de accidentes. Un elevado nivel de iluminación crea molestias y cansancio visual. Iluminación del puesto de trabajo no adecuada a las características de trabajo u operación.	Area Electrica	X		2do. Trimestre	X	
	0	0	0	0	Radiación no ionizante	Son radiaciones electromagnéticas que no producen ionización. Se presentan en: Hornos microondas. Escáneres industriales. Soldadores de radiofrecuencia. Soldadura. Salas de esterilización. Fusión de metales. Aplicación del láser.	Area de salud y seguridad	X		2do. Trimestre	X	
RIESGO ERGONOMICO	0	0	0	0	Ruido	El ruido es un contaminante físico que se transmite por el aire mediante un movimiento ondulatorio. Se genera ruido en: Motores eléctricos o de combustión interna. Escapes de aire comprimido. Rozamientos o impactos de partes metálicas. Máquinas.	Area Movilizacion urbana	X		2do. Trimestre	X	
	0	0	0	0	Sobreesfuerzo	Riesgos originados por el manejo de cargas pesadas o por movimientos mal realizados: Al levantar objetos. Al estirar o empujar objetos. Al manejar o lanzar objetos.	Area Movilizacion urbana	X		3er. Trimestre	X	
	0	0	0	0	Manipulación de cargas	La carga física del trabajo se produce como consecuencia de las actividades físicas que se realizan para la consecución de dicha tarea. Consecuencia directa de una carga física excesiva será la fatiga muscular, que se traducirá en patología osteomuscular, aumento del riesgo de accidente, disminución de la productividad y calidad del trabajo, en un aumento de la insatisfacción personal o en incomfort. La fatiga física se estudia en cuanto a trabajos estáticos y dinámicos.	Area Movilizacion urbana	X		3er. Trimestre	X	
	0	0	0	0	Puesto de trabajo con Pantalla de Visualización de Datos (PVD)	Se ha producido una revolución tecnológica cuyo exponente más importante sea quizás el uso del ordenador (pantalla de visualización de datos PVD). Se revisarán los aspectos referentes a las condiciones de trabajo que deben reunir la sala, la pantalla, el teclado, la impresora, la mesa, la silla, así como otras cuestiones colaterales como la luz, instalación eléctrica, fatiga visual o fatiga postural.	Area Movilizacion urbana	X		3er. Trimestre	X	

Elaborado por: Alejandro Albán

FACTORES DE RIESGO	Nº de expuestos			PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	Cumplimiento legal		Descripción	Plazo de ejecución	Seguimiento acciones		
	Hombres	Mujeres	Discapacitados			SI	No			DPTO. de SSO	Firma	
FACTORES PSICOSOCIALES												
0	0	0	0	Turnos rotativos	Sobre esfuerzo laboral.	Capacitación sobre normas laborales	Area de Talento Humano	X		3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Trabajo nocturno	La carga de horas extras, y el cambio de horarios bruscos	Capacitación de trabajos nocturnos	Area de Talento Humano	X		3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Trabajo a presión	Trabajo que se realiza bajo condiciones adversas al tiempo	Capacitación de trabajo en equipo	Area de Talento Humano	X	X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Alta responsabilidad	Cantidad de un buen trabajo elaborado	Capacitación en liderazgo	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Trabajo monótono	Es la razón que hace que el trabajo busca aburrido o cansancio	Charlas de planes de carrera e incentivos laborales	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Deficit en la comunicación	Mala delegación de actividades	Capacitación en comunicación eficiente	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Desmotivación	Bajo autoestima de los empleados	Charlas de motivación personal	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Trato con clientes y usuarios	Efectiva comunicación con la parte interna y externa de la organización	Capacitación en servicio al cliente	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	
0	0	0	0	Manifestaciones psicosomáticas	Manifestación de enfermedades que afectan al cuerpo muscular	Capacitación en estrategias psicosociales	Area de Talento Humano		X	3er. Trimestre	X	

Elaborado por: Alejandro Albán

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

A. Conclusiones

En base al diagnóstico realizado en el presente proyecto de investigación que concluyeron que la empresa TELCONET S.A tiene un porcentaje mínimo del cumplimiento de requisitos legales y de tipo obligatorio, los cuales pueden traer consecuencias graves a la empresa, tales como sanciones económicas y multas legales por falta de incumplimiento.

De acuerdo al decreto ejecutivo 2393 del IESS (Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social) que se utilizó para analizar la situación actual de la empresa, se encontró que no se aplica adecuadamente el tema de prevención de riesgos, adicionalmente las normas y políticas de salud y seguridad ocupacional no se encuentran bien difundidas en la empresa, lo que ocasiona baja autoestima, mal desempeño con su trabajo, rotación, gastos innecesarios en equipos, ausentismo y sobre todo no existen procesos que garanticen la seguridad y bienestar de los empleados.

La dirección está al tanto de la importancia de aplicar estos requisitos y del cumplimiento de la normativa legal que les exigen las autoridades de control.

En base a lo analizado, se concluye que se deben estipular políticas organizacionales, planificar, aplicar y realizar el control de la salud y seguridad ocupacional acordes a lo establecido en la normativa legal vigente en el país.

El área de movilizaciones urbanas no es el único afectado con el tema de salud y seguridad ocupacional, las demás áreas también pueden tener falencias y se deben tratar de mejorar de acuerdo al cumplimiento de las normas establecidas en la ley.

En cuanto a las evaluaciones y capacitaciones, se deben planificar realizar de acuerdo al daño o gravedad de accidente, se lo realizará de acuerdo al establecimiento de indicadores, así se podrá medir la eficiencia que tiene cada uno de estos indicadores.

B. Recomendaciones

Establecer una planificación anual en salud y seguridad ocupacional, y realizar el seguimiento de las diferentes actividades y procesos en la gestión de seguridad ocupacional a fin de evitar la ocurrencia de incidentes y accidentes laborales.

La gerencia debe estar comprometida con el proceso, y apoyar con los recursos necesarios para la capacitación del personal en los temas de salud y seguridad ocupacional.

Fomentar una cultura en prevención de riesgos y salud ocupacional, establecer políticas de salud y seguridad ocupacional y su difusión efectiva, así como también el diseño de un cronograma detallando el entrenamiento y formación continua de los empleados.

Reestructurar la señalética actualmente implementada y hacer una evaluación de sitios estratégicos para la implantación de estos, así se obtendrá una mejor circulación de los empleados tanto interna como externa.

Aplicar un sistema de control, con datos estadísticos acerca de lo crucial que son los accidentes y enfermedades laborales que atacan constantemente a la empresa.

Otros de los factores de riesgos es la ergonomía, se debe informar al personal de aquellos daños que pueden afectar su salud en un periodo de corto plazo, dando una adecuada capacitación en sus puestos de trabajo.

Desarrollar acciones de prevención de los diferentes riesgos, que generen un eficiente manejo de los recursos, dando seguimiento y control de estos.

Es importante dar un seguimiento periódico al desarrollo y avance que tiene la empresa TELCONET S.A en cuanto a los lineamientos de prevención de riesgos ocupacionales, sobre todo al impacto que generen las recomendaciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Apaza, R. (2010). <http://ruben-apaza.blogspot.com/2012/12/seguridad-y-salud-ocupacional-definicion.html#top>. Obtenido de <http://ruben-apaza.blogspot.com/2012/12/seguridad-y-salud-ocupacional-definicion.html#top>

Chiavenato, I. (1999). *Administracion de Recursos Humanos*. Mexico.

Edgar, S. (1991). *Cultura empresarial y el liderazgo*. P&J.

Laborales, M. d. (s.f.). Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo .

Luc, B. (1987). *El clima del trabajo en las organizaciones*. Trillas.

OMS, O. (1950). Obtenido de <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/who-we-are/international-labour-office/lang--es/index.htm>

Soldano, A. (2009). *Conceptos sobre riesgo*. Argentina.

123RF. (2015). *On Line Learning Archivio Fotografico ed Immagini*. Recuperado el 22 de

Marzo de 2015, de

<http://it.123rf.com/search.php?word=on+line+learning&start=400&searchopts=&itemsperpage=100>

Centro Nacional de Registros. (2015). *Conceptos Generales de Seguridad y Salud Ocupacional* .

Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de Seguridad y Salud Ocupacional :

http://www.cnr.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=116:comite-

de-seguridad-y-salud-ocupacional&id=1186:conceptos-generales-de-seguridad-y-salud-ocupacional-glosario

César Leston, J. (2009). *ALLEXCEL TUTORIALES*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://www.allexcel.com.ar/anidamiento%20de%20funciones/tutoriales/BUSQUEDA-EN-TABLA-DE-DOBLE-ENTRADA/busqueda-en-tabla-de-doble-entrada.html>

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano* (3era ed.). México , D.F., México: McGraw Hill.

Cortés, J. (2012). *Seguridad e Higiene del trabajo*. México: Tebar.

González Muñiz, R. (2003). *Manual Básico de Prevención de Riesgos* (1era ed.). Madrid, España: International Thomson.

INSHT - Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2015). *Ley de Prevención de Riesgos Laborales*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de Artículo 4: Definiciones: http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=771be9369a3d3110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnextchannel=75164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&nodoSel=c1c9e1a3299d3110VgnVCM100000dc0ca8c0____&tab=tabConsultaIndi

INSHT - Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (12 de Febrero de 2015). *Morbilidad*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - INCONTEC. (24 de Octubre de 2007). *Norma Técnica Colombia NTC-OHSAS 18001*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de *Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional*. Requisitos:

http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0CCgQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.mincit.gov.co%2Fmintranet%2Fdescargar.php%3Fid%3D67471&ei=ah8HVen5Bs_YggT0soLgBw&usg=AFQjCNHr7cNWq5VpwFjYvrf3tMjB73H6UA&sig2=fo8vt3mGgQ8bM1

KL Katealegaia. (2012). *KL Katealegaia*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de Urratsez Urrats - UU: <http://www.grupokl.com/01cas/URRATSEZURRATS.html>

UNISDR. (2015). *Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de Gestión del riesgo - Riesgo y Amenaza: http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/proteccion-infraestructura/gestion_de_riesgo_de_amenaza/8_gestion_de_riesgo.pdf

Wikipedia®. (17 de Marzo de 2015). *Auditoría*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Auditoría>

Wikipedia®. (2015 de Marzo de 2015). *Gestión*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n>

Wikipedia®. (12 de Febrero de 2015). *Morbilidad*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Morbilidad>

ANEXOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS HUMANOS

Encuesta

Lea detenidamente las instrucciones para llenar correctamente la encuesta.

- No se aceptaran borrones ni tachones.
- Marque con una X la opción que usted crea correcta.
- Sea honesto al momento de contestar las preguntas.
- Lea detenidamente las preguntas y tómese el tiempo necesario para contestar las preguntas correctamente.
- En caso de no entender alguna pregunta consulte a su encuestador.

1.- ¿La empresa les recuerda las diferentes normas de seguridad?

SI

NO

2.- ¿Sabe usted que es salud y seguridad ocupacional?

SI

NO

3.- ¿La empresa constantemente imparte capacitación de salud y seguridad ocupacional?

SI

NO

A VECES

4.- ¿Sabe usted que implementos de seguridad tiene que utilizar en su área de trabajo?

SI

NO

5.- ¿Ha escuchado hablar sobre un plan de riesgos ocupacionales?

NADA

POCO

MUCHO

6.- ¿En caso de un accidente laboral, sabe usted a quien dirigirse?

SI

NO

7.- ¿Cree usted que la salud tiene que ver con la seguridad?

SI

NO

8.- ¿Sabe usted cómo reaccionar al momento de tener un accidente de trabajo?

SI

NO

9.- ¿Está satisfecho con las normas de seguridad que le brinda la empresa?

SI

NO

10.- ¿Sabe de alguna metodología para la prevención de riesgos laborales?

SI

NO

11.- ¿Sabe usted de algún plan de salud y seguridad ocupacional?

SI

NO